

Quito, 14 de Abril del 2015.

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de

DYRLOVAL CIA. LTDA.

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, en el capítulo de fiscalización Art. 274 de inspección y vigilancia sobre sus operaciones, he revisado los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2014, documentos de soporte y registros contables.

La Compañía ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a resoluciones de la Junta General de Accionistas. De igual manera los estados financieros fueron entregados oportunamente, las cifras presentadas en los estados financieros tienen sus sustentos en documentos; los registros contables y balances han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

Los resultados de las pruebas realizadas no revelaron situaciones en las transacciones que en mi opinión se consideren incumplimientos a la Ley de Compañías y otras disposiciones legales y normativas.

El estado de situación financiera por el año terminado al 31 de diciembre del 2014 reflejan los siguientes saldos a nivel de grupos:

Activos	US\$ 151,667.24
Pasivos	US\$ 131,107.76
Patrimonio	US\$ 20,559.48

La preparación de los estados financieros de **DYRLOVAL CIA. LTDA.** del año terminado al 31 de diciembre del 2014, son de responsabilidad de la Administración.

Este informe se emite exclusivamente para conocimiento de los Accionistas y Administradores de la empresa **DYRLOVAL CIA. LTDA.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías y no debe ser utilizado para otros propósitos.



Maritza Sumba Vásquez
C.I. 171279337-9
MATRÍCULA: 17-02501
COMISARIO